INFORME DE ACTIVIDADES
No. 5

Aguazul, 10 de Octubre del 2024.

Doctor(a)
YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIO(A) DE HACIENDA
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0277 - MA-SH-CDPSP-171-2024 de 2024-05-07.

Cordial Saludo

En cumplimiento de las obligaciones del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:

NUMERO	:	0277
TIPO CONTRATO	:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	:	PRESTAR APOYO PROFESIONAL DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE CARÁCTER JURÍDICO QUE GARANTICEN LA OPORTUNIDAD EN LAS ACTUACIONES INHERENTES AL PROCEDIMIENTO DENOMINADO "COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO" EN RELACIÓN CON EL "IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO", COMO FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO Y EL PROCESO DE APOYO "GESTIÓN FINANCIERA" DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD.
VALOR	:	$25.800.000,00 MCTE.
VALOR ADICIONAL	:	$0,00 MCTE.
VALOR FINAL	:	$25.800.000,00 MCTE.
PLAZO	:	Seis (6) MESES
PRORROGA	:	
FECHA INICIO	:	2024-05-07
FECHA TERMINACIÓN	:	2024-11-06

A continuación, se relacionan las actividades o tareas realizadas en el período comprendido desde el 01/09/2024 hasta el 30/09/2024.

ACTIVIDAD DEL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA Y EVIDENCIAS
1, Brindar apoyo profesional en la revisión jurídica del título ejecutivo ejecutoriado, en el marco del procedimiento administrativo de cobro persuasivo y coactivo, por concepto del impuesto predial unificado.	Se realizó la revisión jurídica de 33 títulos ejecutivos ejecutoriados en virtud del procedimiento administrativo de cobro persuasivo y coactivo en relación al impuesto predial unificado.(Se anexa evidencia en formato Microsoft Excel).
2, Apoyar profesionalmente en la elaboración de comunicaciones oficiales y en realizar contacto telefónico como medios persuasivos a los sujetos pasivos del impuesto predial unificado.	Se realizó la revisión jurídica de cuarenta (40) comunicaciones oficiales con destino a contribuyentes que no han efectuado el pago del impuesto predial unificado. (Se anexa evidencia en formato PDF y Microsoft Excel).
3. Prestar apoyo profesional en la elaboración de comunicaciones oficiales de investigaciones de bienes, y consultas tributarias, en relación a los sujetos pasivos del impuesto predial unificado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de agosto de la presente vigencia, no se ejecutó la presente actividad.
4. Apoyar profesionalmente en la expedición de los mandamientos de pago, en virtud del procedimiento	Se realizó la revisión jurídica de seis (06) mandamientos de pago, librados en virtud de los expedientes aperturados por

administrativo de cobro persuasivo y coactivo, en relación a los sujetos pasivos del impuesto predial unificado.	concepto de impuesto predial unificado. (Se anexa evidencia en formato PDF).
5. Prestar apoyo profesional en la estructuración de la resolución por la cual se decretan medidas cautelares (embargo y secuestro) sobre los bienes de los sujetos pasivos del impuesto predial unificado.	Se realizó la revisión jurídica de cuarenta y dos (42) actos administrativos que decretan medidas cautelares de embargo sobre bienes de contribuyentes que tienen obligaciones pendientes por pago, por concepto de impuesto predial unificado. (Se anexa evidencia en formato Microsoft Excel).
6. Brindar apoyo profesional en la revisión jurídica del escrito de presentación de excepciones al mandamiento de pago, en virtud del procedimiento de cobro persuasivo y coactivo, por concepto del impuesto predial unificado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de agosto de la presente vigencia, no se ejecutó la presente actividad.
7, Apoyar profesionalmente en la estructuración del acto administrativo que resuelve el recurso de reposición interpuesto contra la resolución que resuelve las excepciones presentadas al mandamiento de pago, en virtud del procedimiento de cobro persuasivo y coactivo, por concepto del impuesto predial unificado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de agosto de la presente vigencia, no se ejecutó la presente actividad.
8, Prestar apoyo profesional en la estructuración del acto administrativo que ordena seguir adelante con la ejecución del procedimiento cobro persuasivo y coactivo, por concepto del impuesto predial unificado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de agosto de la presente vigencia, no se ejecutó la presente actividad.
9. Apoyar profesionalmente en la elaboración del auto que ordena la liquidación del crédito, en virtud del procedimiento administrativo de cobro persuasivo y coactivo, por concepto del impuesto predial unificado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de agosto de la presente vigencia, no se ejecutó la presente actividad.
10. Prestar apoyo profesional en la revisión y análisis jurídico del acto administrativo, para determinar el costo beneficio del bien a secuestrar. En virtud del procedimiento administrativo de cobro persuasivo y coactivo, por concepto del impuesto predial unificado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de agosto de la presente vigencia, no se ejecutó la presente actividad.
11. Apoyar profesionalmente en la elaboración de los actos administrativos que otorgan facilidades de pago a los sujetos pasivos del impuesto predial unificado.	Se realizó la revisión jurídica de tres (03) actos administrativos que otorgan facilidades de pago a contribuyentes que tienen obligaciones pendientes por pago, por concepto de impuesto predial unificado. (Se anexa evidencia en formato PDF).
12. Brindar apoyo profesional en la orientación jurídica y de calidad a los sujetos pasivos del impuesto predial unificado, cuyo expediente se encuentre en jurisdicción coactiva.	Orienté jurídicamente a veinticuatro (24) contribuyentes deudores del impuesto predial, cuyos expedientes se encuentran en cobro coactivo. (Se anexa evidencia en formato PDF).
13. Prestar apoyo profesional en los demás asuntos administrativos que requiera el despacho de la secretaria de Hacienda como fortalecimiento de las finanzas públicas del municipio y el proceso de apoyo denominado "gestión financiera" del sistema de gestión integral de calidad.	Revisión del componente jurídico de treinta (30) autos de terminación y archivo, por pago de la obligación tributaria por concepto de impuesto predial unificado. (Se anexa evidencia en formato PDF) 13.1. Revisión del componente jurídico de treinta y ocho (38) comunicaciones oficiales con destino a la oficina de registro de instrumentos públicos, entidades bancarias y tránsito, en el marco del procedimiento de cobro persuasivo y coactivo. (Se anexa evidencia en formato PDF).

	13.2. Revisión jurídica a 5 escritos de respuesta a peticiones elevadas en relación a procesos aperturados por concepto de impuesto predial unificado en etapa de cobro persuasivo y coactivo. (Se anexa evidencia en formato PDF). 13.3. Asistencia profesional a capacitación cuyo propósito es desarrollar la actualización del sistema integrado de calidad. (Se anexa evidencia en formato PDF).

Para una ejecución acumulada del contrato 0277 del 80%

OBSERVACIONES:
NUMERO DE CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTA 120195722

Atentamente,

SANDRA ISABEL CASTELLANOS RODRIGUEZ
Contratista